



**Acta de la Reunión Ordinaria de la  
Comisión de Calidad del Máster Universitario en Enseñanza  
de Español como Lengua Extranjera**

**16 de octubre de 2017**

ASISTENTES: Dra. María Isabel Rodríguez Ponce, Dra. Carmen Galán Rodríguez, Dr. José Roso Díaz, Dr. Francisco Jiménez Calderón, D.ª M.ª Piedraescrita Carmona González y D.ª Aurora Barrena Vázquez.

El lunes 16 de octubre de 2017 a las 11.00 horas se reúnen en el Seminario del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General de la Universidad de Extremadura (Cáceres) los asistentes relacionados *supra* para tratar los asuntos que se mencionan a continuación.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior. Se aprueba unánimemente por asentimiento.

2. Informes del Coordinador:

2.1. Incorporación de las estudiantes M.ª Piedraescrita Carmona González y Aurora Barrena Vázquez a la Comisión de Calidad. Se da la bienvenida a ambas y se les agradece su disposición.

2.2. Petición de los estudiantes de una charla informativa sobre las prácticas en fecha próxima. La Dra. María Luisa Montero Curiel, coordinadora de las prácticas, ha informado a la Comisión por correo electrónico de que ya tiene organizada la reunión y la celebrará en cuanto la Comisión disponga de la relación definitiva de estudiantes matriculados y, por tanto, de sus notas de acceso al máster, según la cual han de elegir su destino de prácticas.

2.3. Visita del profesor Chen Kaixian, de la Universidad de Nanjing - Instituto Jinling de Estudios Iberoamericanos. El coordinador informa de que el profesor Chen Kaixian, a petición del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEX, impartirá dos charlas a los estudiantes del máster: "Situación del Español como lengua extranjera en China", el miércoles 18 de 9.00 a 10.00; y "China y el mundo hispanohablante", el jueves 19 de 11.00 a 12.00.

2.4. Queja de un estudiante, a través del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UEX, acerca del comienzo de las clases. La queja se refiere a que la fecha del comienzo de las clases que aparecía en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras era errónea. El error, en cual-

quier caso, no es responsabilidad de la Comisión, que ya informó al centro al respecto.

2.5. Apertura de cuenta en Twitter y elaboración de folleto informativo. La Comisión acuerda la apertura de una cuenta en Twitter que sirva como fuente de información para estudiantes y exestudiantes del título. El Coordinador se encargará de gestionar sus contenidos, que consistirán sobre todo en el anuncio de eventos de interés y de ofertas de trabajo (<https://twitter.com/MueeleUex>). Se acuerda también la elaboración de un folleto que recoja la información básica del título, y que pueda distribuirse en formato PDF con fines publicitarios.

3. Análisis de la visita del panel de la ANECA para la acreditación del título. La Comisión considera que la visita resultó positiva y se mantiene a la espera de la llegada del informe para trabajar en los aspectos que allí se señalen como mejorables.

4. Ajustes de las labores de coordinación entre los profesores de las distintas asignaturas del título. Se despejan algunas dudas relativas a posibles solapamientos.

5. Asignación de los Trabajos de Fin de Máster:

5.1. Determinación de la fecha para la presentación de los temas por parte de los profesores. Se acuerda que la presentación se haga el martes día 31 de octubre a las 12.00 en el aula 33.

5.2. Determinación de la fecha para la asignación de los trabajos. Se acuerda que la asignación de los temas se lleve a cabo el martes 7 de noviembre a las 11.00 en el aula 33.

5.3. Cambio de título del trabajo del alumno Jesús Manuel Flores de Lizaur Galán (curso 2016-2017). Se acuerda aprobar la solicitud de este estudiante para que su trabajo de fin de máster, dirigido por el Dr. Juan Romero Morales, cambie su título al de *Análisis contrastivo entre el polaco (L1) y el español (L2), para estudiantes polacos de español de nivel A2*. El Coordinador informará de ello al Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras en el plazo de 24 horas.

5.4. Cambio de trabajo y tutor de la alumna Ana Rodríguez Ayala (curso 2015-2016). La Comisión acuerda que todo estudiante que desee cambiar el tema de su trabajo y, por tanto, de tutor deberá hacerlo por el mismo procedimiento que los alumnos de nuevo ingreso, es decir, deberá acudir a la asignación de temas en la fecha que fije la Comisión y escoger en el lugar que se le asigne según su nota de entrada al Máster.

5.5. Cambio de tutor de la alumna María Esperanza Morón Echeverría (curso 2014-2015). Ídem.

5.6. Consecuencias de la elección libre de tema, mediante acuerdo entre un alumno y un profesor, en la decisión de la Comisión de que ningún profesor dirija más de tres trabajos del mismo curso académico. El acuerdo anterior invalida esta posibilidad.

5.7. Situación de los trabajos de fin de máster propuestos por la profesora Olga Ivanova. Se acuerda suprimir la oferta de trabajos de la profesora Olga Ivanova, desvinculada actualmente de la UEX.

6. Posibilidad de celebración de las II Jornadas de Transferencia Investigadora en ELE. La celebración de estas Jornadas aún no puede garantizarse, ya que la entidad financiadora –el Grupo de Investigación El Habla en Extremadura– no ha recibido aún el permiso correspondiente de la Junta de Extremadura.

7. Ruegos y preguntas.

7.1. El Dr. Francisco Jiménez Calderón ruega que los Trabajos de Fin de Máster de tipo investigador sean considerados idóneos por los tribunales que los juzguen, ya que el Máster tiene tanto carácter profesionalizante como carácter investigador, pues, de hecho, da acceso a estudios de Doctorado. Así, aclara que tanto los temas que propuso el curso pasado como los que ha propuesto este curso constituyen necesidades reales de investigación en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera, tal y como se pone de manifiesto habitualmente en la bibliografía especializada y en los eventos científicos más relevantes de este campo.

7.2. El Dr. José Roso Díaz informa que la alumna Beatriz Paniagua defenderá su TFM en noviembre, y pregunta por el tribunal que le corresponde. Se le informa de que los tribunales son los de la convocatoria anterior, y que se renuevan en el mes de mayo. Al respecto, la Dra. Carmen Galán Rodríguez propone que los tribunales tengan una vigencia de dos cursos académicos; se acuerda discutirlo cuando deban renovarse los tribunales.

7.3. El Dr. José Roso Díaz propone que se elabore un repositorio para los TFM del Máster. La Comisión se muestra de acuerdo, y se encarga al coordinador que lo elabore.

7.4. La Dra. Carmen Galán Rodríguez pregunta si sería posible incluir en los tribunales de TFM a profesores de áreas de conocimientos ajenas al título. La Comisión acuerda no aceptarlo por el momento.

Se levanta la sesión a las 11.50 h.



Francisco Jiménez Calderón

Fdo.: Francisco Jiménez Calderón,  
Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario  
en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la Universidad  
de Extremadura.